



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente: 5705/2024 BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL CATEGORÍA ARQUITECTO
Resolución con número y fecha establecidos al margen

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Recibida acta de fecha 6 de febrero 2025, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para creación de Bolsa de trabajo temporal categoría Arquitecto, por medio de la cual informan a ésta Alcaldía-Presidencia de error aritmético detectado en resolución 385/2025 por la que se aprobaron listados provisionales de méritos y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

DECRETO

Primero.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, rectificar el error aritmético padecido en el presente expediente, concretamente en el siguiente documento:

Documento	Fecha
Resolución 385/2025	29/01/2025

En el siguiente sentido:
donde dice:

TRABAJADOR	FORMACIÓN		EXP. LABORAL			TOTAL PUNTUACIÓN
	Puntuación formación	cursos Max formación 4 ptos	Puntuación profesional	exp. Máximo exp. Profesional 6ptos	exp. Profesional 6ptos	
CIDONCHA MARTÍN PAULA	1,3	1,3	5,45	5,45		1,3

debe decir:

TRABAJADOR	FORMACIÓN		EXP. LABORAL			TOTAL PUNTUACIÓN
	Puntuación formación	cursos Max formación 4 ptos	Puntuación profesional	exp. Máximo exp. Profesional 6ptos	exp. Profesional 6ptos	
CIDONCHA MARTÍN PAULA	1,3	1,3	0	0		1,3

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio para conocimiento de todos los interesados, dando un nuevo plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a su publicación, para presentar alegaciones a los méritos provisionales aprobados por resolución 385/2025 a tenor de los cambios producidos por la presente resolución.

Documento firmado electrónicamente

Rodrigo Morales Sanchez (1 de 2)
Alcalde
Fecha: 11/02/2025
HASH: 01776c9fcaae6859c0f1bbcc3ae6e1a14



Jesús Santos Ojate (2 de 2)
Secretario
Fecha: 11/02/2025
HASH: 8228f66cecccb7e6ca0f0c2609421f



DECRETO
Número: 2025-0548 Fecha: 11/02/2025

Cód. Validación: 6S.ID4CY6SP52WR7DNLAX6KXFG
Verificación: <https://velillaesanantonio.es/electronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

